

Comprender le Canada- Understanding Canada – Estudios Canadienses

Programa de Investigación FRP/BREC

Instrucciones en castellano para Argentina

[Lineamientos](#)

[Criterios de Elegibilidad](#)

[Montos de las becas](#)

[Términos y condiciones](#)

[Plazos](#)

[Procedimiento para la presentación de solicitudes](#)

[Selección y Notificación](#)

[Forma y calendario de pago](#)

[Oficina de becas](#)

[Centros de Estudios Canadienses](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

Lineamientos

Este programa está destinado a permitir a académicos de instituciones de estudios superiores **realizar una investigación de corto plazo sobre Canadá o sobre un aspecto de las relaciones bilaterales con Argentina**. El objetivo es incrementar el conocimiento y la comprensión de Canadá en el exterior a través de la publicación de artículos pertinentes en ediciones extranjeras o internacionales. Esta beca permite **sufragar gastos directos del proyecto de investigación. De ser necesario viajar a Canadá, incluye el pago del pasaje y una suma para gastos semanal**.

Las becas se pueden otorgar para investigar en cualquiera de las siguientes categorías:

1. aunque recibimos postulaciones de toda disciplina que se preste más fácilmente para el desarrollo de la investigación de Estudios Canadienses, estamos particularmente interesados en proyectos que tengan relevancia para Canadá y su política exterior. Entre los temas más importantes para la política exterior de Canadá se encuentran: **Democracia & Estado de Derecho, Desarrollo Económico, Medioambiente, Gestión de la Diversidad, vinculación con América del Norte, Paz y Seguridad, estudios interdisciplinarios sobre Canadá;**
2. **Estudios comparativos con un sustancial contenido canadiense (33% o más);**
3. Aspectos de la **relación bilateral Canadá-Argentina.**

Se dará prioridad a proyectos que se refieran a situaciones y problemas contemporáneos y que propicien opciones para el futuro, o que se concentren en las relaciones bilaterales de Canadá con Argentina. En las disciplinas tales como geografía, que tienen un elemento físico, se le dará prioridad a aquellas presentaciones que demuestren el aspecto humano y social.

NO SERÁN CONSIDERADOS los proyectos sobre temas puramente científicos, tales como física, química, medicina, ingeniería, etc., tampoco aquellos basados en cuestiones metodológicas o técnicas, si es que el proyecto no parte de una visión social e identificatoria. **Tampoco serán consideradas las presentaciones incompletas, o que no estén en inglés o francés, o que estén hechas en formatos equivocados.**

Criterio de Elegibilidad

Los solicitantes:

1. deberán ser miembros permanentes del equipo académico de una institución reconocida de estudios superiores universitarios o institutos equivalentes que otorguen títulos en la Argentina, o académicos y/o investigadores institucionalmente avalados en instituciones de investigación y creación de políticas que lleven a cabo proyectos de investigación en relaciones bilaterales canadienses; los profesores eméritos también podrán presentarse;
2. deberán tener un título equivalente a estudios de posgrado (Maestría o Doctorado); solo se considerarán las presentaciones de solicitantes que no cumplan con este requisito formal si pueden demostrar experiencia de investigación exitosa;
3. deberán dominar el inglés o el francés.

Los becarios de este programa no pueden presentar solicitudes en competencias consecutivas. Deberán transcurrir tres años entre cada beca otorgada, a menos que el artículo fruto de la primera beca ya haya sido presentado y aceptado para publicar. Por ejemplo, un becario del período 2004-2005 no podrá presentar una solicitud en la competencia de 2005-2006, pero puede presentarse en el 2006-2007 si el artículo fruto de la primera beca ya fue

presentado y aceptado para publicar, de lo contrario, recién podrán presentarse solicitudes para la competencia de 2007-2008.

Monto de las becas

El **valor de la beca** consistirá en una contribución para el pasaje (tarifa aérea internacional) de un monto máximo de **1700 dólares canadienses para destinos en el Este y Centro de Canadá, y 2000 dólares canadienses para destinos en el Oeste de Canadá y 900 dólares canadienses por semana completa de permanencia en Canadá como asistencia para costos de transporte interno y gastos de manutención por un máximo de cuatro semanas.** También se podrán otorgar montos menores.

Términos y condiciones

El Consejo Internacional de Estudios Canadienses, gracias al aporte del Gobierno de Canadá, y con la colaboración de la Embajada de Canadá en Buenos Aires, concederá las becas a los candidatos seleccionados con la condición de que el candidato se comprometa por escrito, en su nombre propio que:

1. el solicitante se postula en su propio nombre y va a llevar a cabo su propia investigación, la que **no deberá ser parte de otra investigación** contratada o encargada, ni tampoco parte de su programa formal de estudios que culmine con el otorgamiento de un título;
2. las **becas serán entregadas únicamente por una investigación a efectuarse en el país de residencia del candidato y/o en Canadá** y no cubren más que los **costos directos del proyecto**, tales como los gastos de viaje a Canadá (si corresponde). El alquiler (no la compra) de equipos (incluyendo el tiempo de una computadora), la compra de libros y otros materiales, servicios de secretariado, y eventualmente, costos de publicación; están excluidos los costos indirectos absorbidos por el establecimiento del candidato y cualquier forma de asignación financiera;

3. el solicitante hará todos los arreglos relacionados con el proyecto de investigación tales como:
 1. viaje internacional;
 2. pasaporte y visa si corresponde;
 3. alojamiento y transporte dentro de Canadá;
 4. seguro medico dentro de Canadá;
 5. plan de visitas a académicos y a otras personas que puedan servir de fuentes de información, bibliotecas, centros de archivos, otros centros de estudio, seminarios, etc.;
4. entregará dos ejemplares del manuscrito final, que será producido como resultado de esta beca, con la extensión habitual de un artículo de revista especializada y de calidad aceptable para ser publicado, así como un resumen (abstract) en francés o inglés, serán enviados a la Embajada para su reenvío a los administradores de este programa, el Consejo Internacional de Estudios Canadienses en Ottawa, para ser transmitido, si hay lugar, a la Biblioteca Nacional de Canadá; la otra copia será conservada por la Embajada a fin de ser consultada en el país. El manuscrito deberá ser presentado antes del 1ero de marzo de 2011. De no hacerlo, se perderá el derecho a cobrar el pago final de la beca;
5. el candidato llevará a cabo todas las gestiones razonables para asegurar la publicación del resultado de su investigación; y, aunque no sea una condición propiamente dicha de la beca, se aconseja compartir el resultado de su investigación por otros medios, tales como conferencias y seminarios;
6. los derechos el manuscrito serán de propiedad exclusiva del candidato investigador que, no obstante haber publicado ya el resultado de su investigación, hará llegar a la Embajada dos ejemplares del mismo (ya sea artículo, o libro), con el fin descrito anteriormente.

Plazos

Las solicitudes se deberán presentar antes del 31 de octubre de 2009.

Procedimiento para la presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser enviadas a la Embajada de Canadá:

Beatriz Ventura
Asesora Cultural
Embajada de Canadá
Tagle 2828
(1425) Buenos Aires.

Las solicitudes **también se podrán entregar en los diferentes Centros de Estudios Canadienses**, cuyas direcciones e información de contacto figuran bajo el último título, antes de las “Preguntas frecuentes”.

El expediente de candidatura (solicitud) deberá estar en **inglés o francés** y constará de seis ejemplares de la **ficha de preselección completada**, **seis ejemplares del formulario de candidatura completado**, **el currículum vitae detallado y dos cartas de recomendación en inglés o francés**. También deberá adjuntar el **talón de pago del arancel de procesamiento**.

Las solicitudes entregadas directamente en el ICCS en Canadá no serán ni aceptadas ni reenviadas.

No habrá reclamo alguno por la no-aceptación de candidaturas que lleguen fuera del plazo estipulado.

No se devolverán las candidaturas presentadas, hayan resultadas seleccionadas o no.

Las presentaciones serán manejadas con suma confidencialidad.

Los formularios de solicitud se podrán pedir en la misión canadiense correspondiente a su área o se podrá bajar de los siguientes sitios:

FRP Application form: [Adobe PDF Form format](#)

FRP Application form: [Microsoft Word format](#)

Formulaire BREC: [formulaire en format PDF](#)

Formulaire BREC: [formulaire en format Word](#)

El arancel procesamiento de \$ 80 (ARS) deberá ser depositado en la siguiente cuenta:

Banco: Banco Provincia
Sucursal: casa central
Titular de la cuenta: Isabel Mayoral
Número de cuenta: caja de ahorro 508771/6
CBU: 0140000703100050877166

Selección y Notificación

Todas las solicitudes serán estudiadas por un jurado calificado de preselección establecido por la Embajada de Canadá. El jurado incluirá a representantes de la comunidad académica local y, cuando fuera posible, a varios académicos canadienses (incluyendo, si fuera posible, a un representante de ASAEC). Los criterios de evaluación son:

1. **excelencia académica de la propuesta;**
2. **relevancia** de la propuesta para el desarrollo de los Estudios Canadienses;
3. **viabilidad de la propuesta;**
4. **viabilidad de publicación.**

El **Consejo Internacional de Estudios Canadienses en Ottawa tomará la decisión final sobre los ganadores**, luego de estudiar todas las solicitudes completas y las recomendaciones del jurado de pre-selección.

Dentro de los 90 días luego del vencimiento del plazo de presentación de las solicitudes, se notificarán por escrito a todos los candidatos los resultados.

Forma y calendario de pago

Los candidatos seleccionados recibirán un Acuerdo de Otorgamiento de beca o contrato detallando el valor y las condiciones de la beca., el cual deberán firmar y devolver a la Embajada en un plazo no mayor a 30 días.

La primera parte de la beca, equivalente a un 70% de la suma total (Grant A) será entregada en dólares canadienses, normalmente 6 (seis) semanas antes del viaje a Canadá, luego de que la Embajada haya recibido el Acuerdo firmado por el becario. El **30% restante (Grant B)** será pagado en dólares canadienses, al retorno del becario de Canadá, una vez que haya presentado a la Embajada de Canadá el **manuscrito, de calidad publicable y con la extensión de un artículo** académico normal, y el formulario de pedido de pago ("Claim form", adjunto al formulario de candidatura) con el detalle de planes y posibilidades de publicación.

Oficina de Becas

Aquí se podrán evacuar dudas y obtener información sobre universidades canadienses:

Centro de Educación Canadiense
Atención: Isabel Mayoral
Tel: 011 4345-4597
e-mail: isabel@estudiarencanada.org
www.estudiarencanada.org

Centros de Estudios Canadienses

(va el listado de centros)

Centro de estudios Argentino-Canadienses de Buenos Aires

Dirección postal: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires - Av. Córdoba 2122 2do. Piso Of. Relaciones Internacionales

Dirección de e mail: centroargcanadiense@econ.uba.ar o bien centroargcanadiense@yahoo.com.ar

Directora: Ana Teresa Pfeiffer

Asistente: Marina Jajurin

Teléfono: (54 - 11) 4 3744448 int 6582

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 11 a 15

Área de cobertura: Universidades e instituciones de la Ciudad de Buenos Aires y las Universidades del Conurbano bonaerense del Norte y Oeste, además de Tandil y Mar del Plata

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Marina Jajurin

Centro de Estudios Canadienses de Tucumán

Dirección postal: Universidad Santo Tomás de Aquino - 9 de julio 165- (4000) San Miguel de Tucumán

Dirección de e mail: pwlobo@unsta.edu.ar; twillink@unsta.edu.ar

Director: Pedro W. Lobo

Tesorero: José René Iovane

Teléfono: 0381- 4224494

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas

Área de cobertura: Salta, Santiago del Estero y Tucumán

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Teresa Willink

Centro Cultural Canadá-Córdoba www.centrocanadacordoba.org

Dirección postal: C.C. 1122, (5000) Córdoba)

Oficina: Facultad de Ciencias Económicas Piso 2 Of. 300 (5000) Córdoba, Argentina

Dirección de e mail: centrocanada.cba@gmail.com; info@centrocanadacordoba.org

Director: Arq. Aníbal Manavella
Secretarios: Arq. Emilio Polo - Nicolás Lerman
Días y horarios de atención en la oficina: lunes/miércoles /viernes de 15 a 17
Area de cobertura: Provincia de Córdoba
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Arq. Emilio Polo

Centro de Estudios Canadienses de Comahue www.bibliocanada.blogspot.com

Dirección postal: Universidad Nacional de Comahue, Secretaria de Posgrado y Relaciones Internacionales, Av. Argentina 1400 (8300) Neuquén, Pcia de Neuquén
Dirección de e mail: canadiensecomahue@hotmail.com
Directora: Mercedes Rosso
Asistente: Adriana Otero
Teléfono: (0299) 449 035/308
Días y horarios de atención lunes a miércoles de 9 a 14, jueves de 14 a 19 y viernes de 9 a 14.
Area de cobertura: Patagonia
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Adriana Otero

Centro Bonaerense de Estudios Canadienses (ex Asociación Argentina de Estudios Canadienses filial La Plata) www.asaeclaplata.org.ar

Dirección postal: Calle 48 entre 6 y 7 Edificio Ex-Jockey, 3º piso, Sala de Investigación. Ciudad de La Plata.
Dirección de e mail: tabieres@netverk.com.ar y giselachoa@yahoo.com.ar
Directora: Dra. María Susana Tabieres.
Asistente: Gisela Evangelina Ochoa.
Teléfono: (0221) 15-5725662.
Area de cobertura: La Plata.
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Gisela Ochoa.

Centro Cuyo- Canadá

Dirección postal: Catamarca 472, Mendoza capital (Sede administrativa) (consultar por contacto, teléfonos y horarios en Universidad de San Juan y Universidad de Cuyo).
Dirección de e mail: algago@arlinkbbt.com.ar ;
Director: Alberto Gago.
Asistente: Guillermo Blanco (San Juan), Julián Blanes (San Juan)
Teléfono: en Mendoza 0261-4232106
Días y horarios de atención: Lunes a viernes de 18:30 a 20:30
Area de cobertura: Cuyo
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alberto Gago, Guillermo Blanco, Julián Blanes

Centro de Estudios Canadienses de Rosario

Dirección de e mail: canadarosario@gmail.com
Teléfono: 0341-4802620 - int. 106
Fax: 0341-4802621.
Directora: Olga Corna.
Asistente: Paula Panzera
Dirección postal: Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario (Córdoba 1814 - 1º piso - oficina 106)
Area de cobertura: Santa Fe
Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Paula Panzera

Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC) www.asaec.com

Dirección postal: Castex 3217, (1425) Ciudad de Buenos Aires

Dirección de e mail: asaec@fibertel.com.ar

Asistente: Alicia Garro, Mariana Franco.

Teléfono: (011) 4805 1668

Persona de contacto para difusión de becas y para recepcionar candidaturas: Alicia Garro, Mariana Franco

Preguntas Frecuentes

**Tengo dudas respecto de la presentación de mi candidatura, ¿a dónde puedo escribir?*

Se puede escribir a las siguientes direcciones: bairs.pa-ap@international.gc.ca (Asesoría Cultural y Académica de la Embajada de Canadá), o isabel@estudiarencanada.org . En el asunto del mensaje deberá figurar "Becas FEP-FRP"

** ¿En qué idioma debo presentar la candidatura?*

Las candidaturas se presentan exclusivamente en francés o inglés.

** ¿En qué idioma deben ser presentadas las cartas de recomendación?*

Las cartas de recomendación se presentan en inglés o francés.

**Tengo dificultades para bajar los formularios y/o la ficha de preselección. Puedo pedir los formularios en la Embajada?*

Si, se piden por e-mail, a las direcciones que figuran bajo la primera pregunta.

** ¿Qué documentos debe contener la candidatura?*

6 ejemplares de: ficha de preselección, formulario de inscripción, currículum vitae y cartas de recomendación, talón de pago del arancel de procesamiento.

** ¿Las cartas de recomendación las debo presentar yo con la candidatura?*

Las cartas de recomendación pueden ser presentadas en sobre cerrado con la candidatura o pueden ser enviadas directamente a la Embajada. Se pueden utilizar los formularios trilingües de recomendación en su lugar (si no lo recibió con estos lineamientos, se pueden bajar de www.asaec.com o se pueden solicitar por e-mail a los e-mails de contacto).

** ¿Es necesario que agregue certificados y diplomas?*

No.

** ¿Dónde se presentan las candidaturas?*

En la Embajada de Canadá o en los centros de estudios canadienses de su zona.

**Me presenté el año pasado y no resulté seleccionado. Puedo presentarme de nuevo este año?*

Si. Y si lo desea puede contactarse con la Asesoría Cultural y Académica de la Embajada para obtener los comentarios del jurado de su presentación anterior.

FICHA DE PRE-SELECCION FRP/BREC

El presente formulario debe ser completado obligatoriamente

Nombre del postulante: _____

Título universitario: _____

Obtenido en: _____

Profesión que ejerce: _____

Domicilio particular: _____

Código postal: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Teléfono particular: _____

Teléfono para mensajes: _____

Universidad en la que se desempeña actualmente: _____

Nombre del Rector: _____

Facultad a la que pertenece: _____

Nombre del Decano: _____

Cargo universitario que desempeña y antigüedad en el mismo: _____

Proyecto al cual se compromete (título del proyecto en inglés o en francés):

Si visita Canadá, ciudades sugeridas: _____

Fecha aproximada de partida: _____

Costo total de la beca demandada: _____

Cartas de recomendación (nombres y cargos de los 2 avales):

